

Madrid, a 27 de marzo de 2003

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

**Referencia: Comunicación de acuerdos relevantes alcanzados por el Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A.**

Por la presente se comunica que el Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A., en su sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

- **Formulación de las cuentas anuales correspondientes a 2002:** se han formulado las cuentas anuales de la sociedad matriz Ebro Puleva, S.A., así como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2002, en términos que coinciden sustancialmente con los resultados provisionales comunicados el pasado mes.
- **Proyecto de fusión por absorción de la sociedad Productos La Fallera, S.L., por Ebro Puleva, S.A:** se han reunido los Consejos de Administración de Ebro Puleva, S.A. y de Productos la Fallera, S.L. y han adoptado el acuerdo de formular el proyecto de fusión de ambas compañías. La operación proyectada consiste en la fusión por absorción de Productos la Fallera, S.L. (sociedad absorbida) por la sociedad Ebro Puleva, S.A. (sociedad absorbente), sociedad ésta última que directamente tiene la titularidad de un 96'10 por 100 del capital de la sociedad absorbida. El número total de participaciones de Productos la Fallera, S.L. que serán objeto de canje es de 72.021 representativas del restante 3'90 por 100 de su capital, con un valor nominal total de 432.846,21 euros y un valor total tomado como base para el cálculo del tipo de canje de 502.706,58 euros. El canje se efectuará mediante entrega de acciones ya existentes de Ebro Puleva, S.A. procedentes de su autocartera, por lo que no se precisa de una ampliación de capital para realizar la fusión. La operación se enmarca en el proceso de reestructuración del grupo arrocero, iniciado el año 2001, encaminado a optimizar su gestión y a simplificar su estructura societaria, para conseguir una mayor racionalización de la actividad y especialización de funciones.

- **Pago del dividendo correspondiente al primer trimestre:** en el marco de la propuesta de distribución de dividendos que se llevará a la próxima Junta General de Accionistas, y de la que ya se informó en la comunicación del pasado 19 de diciembre de 2002, se ha acordado efectuar el primer pago a cuenta correspondiente al ejercicio 2002 **el próximo 1 de abril y por importe de 0,06 euros por acción.**

En todo caso, quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen oportuna.

Miguel Ángel Pérez Álvarez  
Secretario del Consejo de Administración